

El Carmen, 02 de diciembre del 2015.

Señor.

Robert Leodan Bermeo Varela

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
"TICAEXPRESS" S.A.

Ciudad.

De nuestras consideraciones.

De conformidad con lo que establece el Artt.188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, El suscrito Sr. Dueñas Carreño Roberth Alberto con cédula de ciudadanía número1305675769; estado civil soltera en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado "TICAEXPRESS" S.A. Y propietario de un total de once Acciones ordinaria del valor de un dólar americano cada una. Transfiero y Cedo diez acciones ordinarias en su totalidad del valor de Un dólar americano cada una, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, a favor del Cesionario Sr. Bermeo Varela Roberth Leodan con número de cédula1306695121.

Transferencia que solicito se inscriba en el libro de Acciones y Accionistas conforme en el Art. 189 de la misma Ley, a efectos de que se comuniquen a la Intendencia de Compañías de Portoviejo para su respectivo Registro en el Organismo Provincial.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerle.

Atentamente



Sr. Dueñas Carreño Roberth Alberto
C.C. 1305675769;
CEDENTE



Bermeo Varela Roberth Leodan
C.C. 1306695121.
CESIONARIO